

BATALLA
DE PADIERNA



CATALA
DE
V. DIERMAN

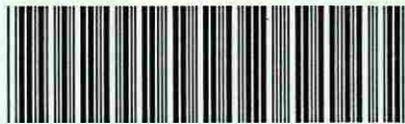


1847

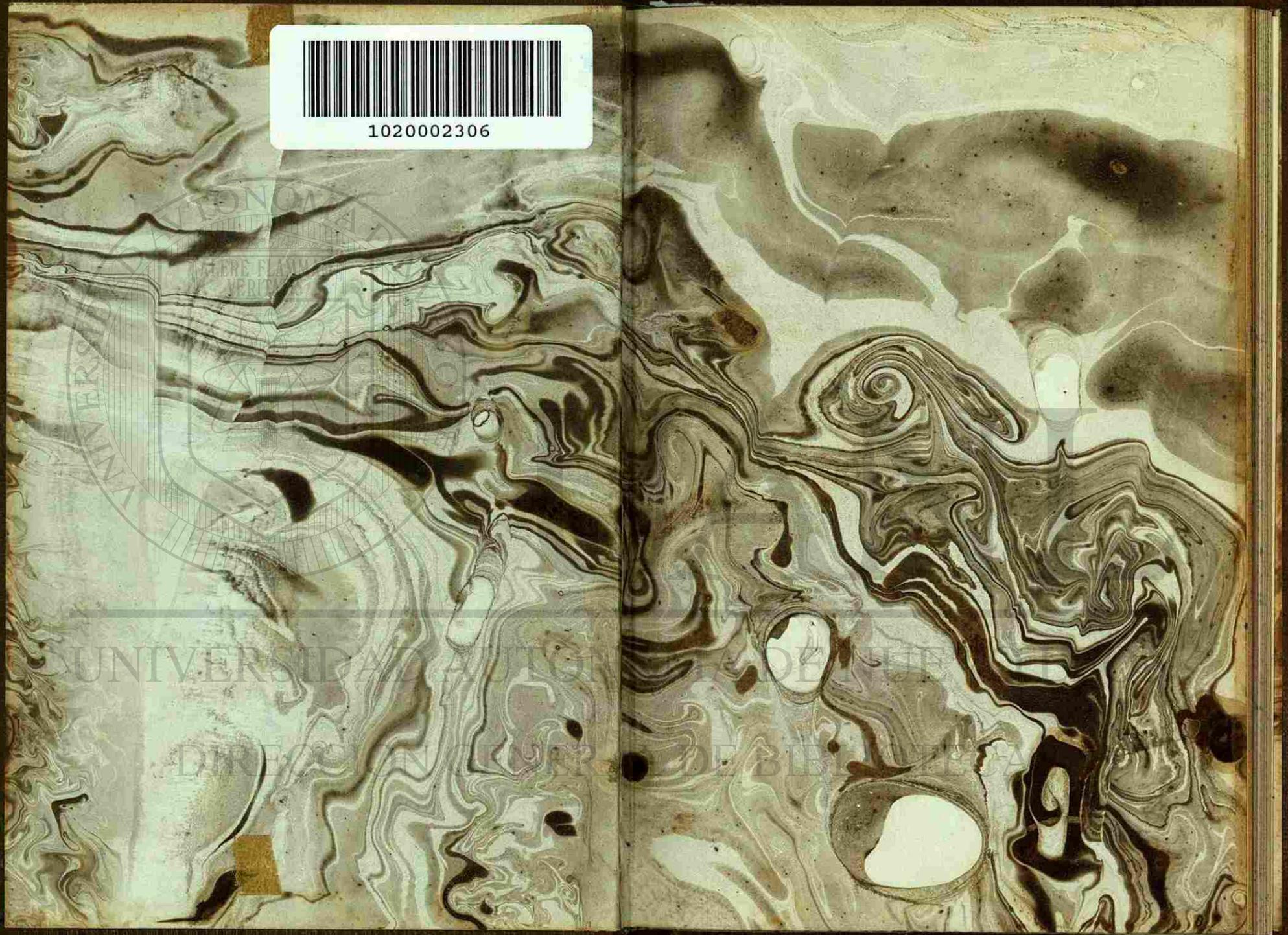


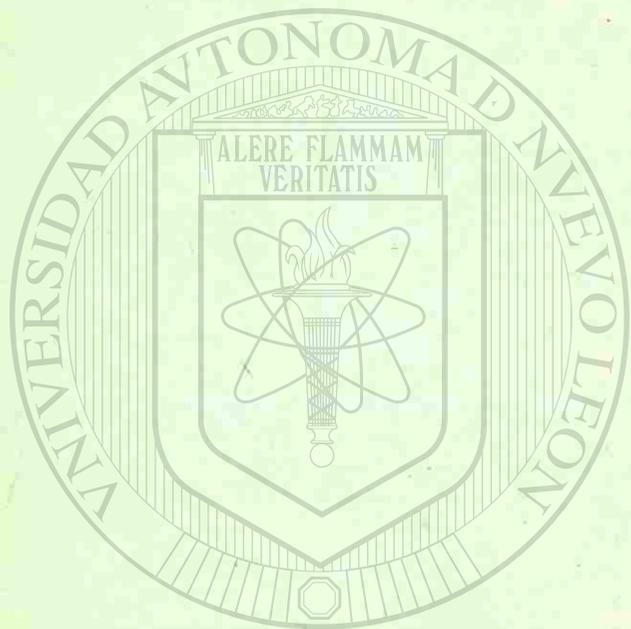
F1232
P8





1020002306





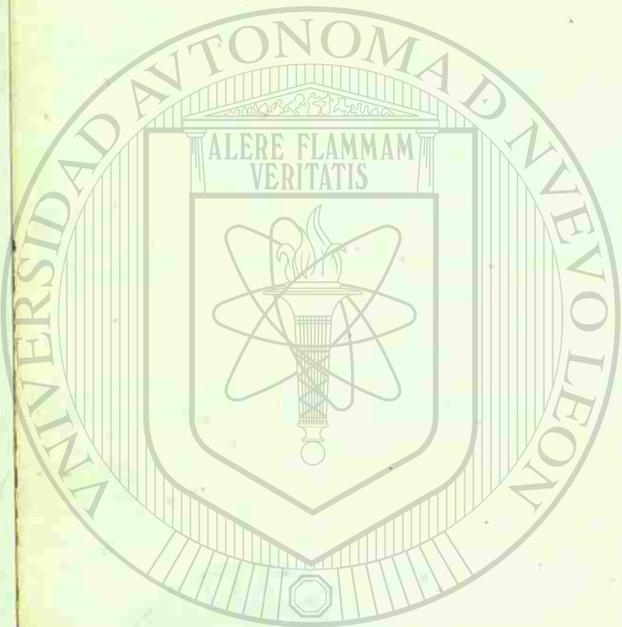
UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

103456



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

AL

PUEBLO MEXICANO.

RELACION

DE

LAS CAUSAS QUE INFLUYERON

EN

LOS DESGRACIADOS SUCESOS

DEL DÍA 20 DE AGOSTO DE 1847.

GUADALAJARA.

Reimpreso en la oficina de gobierno á cargo de J. Santos Orozco.

1847.

FONDO
FERNANDO DIAS RAMIREZ

F 1232 ✓

P 8

PUEBLO MEXICANO.



FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

AL PUEBLO MEXICANO.

DA; PERO ESCUCHA.

Desgraciada y lamentable es la suerte de México en la lucha con los Estados-Únidos, y es natural que todos los ciudadanos se sientan oprimidos con el peso de nuestro infortunio. Búscanse por consiguiente sus causas y no hallándose todos al cabo del origen de los sucesos, se fingen ó se dan por supuestas quizá las menos verosímiles; pero que cuadran mas á las pasiones de cada uno, pues todavía no se apagan nuestros odios, todavía nuestras rencillas intestinas alcanzan un grito mas fuerte que la aflicción en que estamos sumergidos.

Así es que, el último suceso del 20 del corriente lo pintan algunos con los mas negros colores; y la voluntaria, leal y patente consagración del jefe de la república al servicio de ésta, no basta para acallar á los que solo encuentran esplicación satisfactoria de los sucesos, atribuyéndolos á la mas innoble de todas las causas.

Asombra como despues de hechos públicos que han pasado á la vista de todos, una suspicacia, una preocupacion basten para hacer olvidar aquellos hechos. La nación ha visto en donde quiera que se ha peleado en la guerra actual, presentarse en el sitio del mayor riesgo, desafiando mil veces la muerte, al general Santa-Anna: le ha visto surcar el oceano y atravesar la república desde Veracruz hasta la Angostura, desde la Angostura hasta Cerro-Gordo en busca del enemigo y en defensa de su patria: le ha visto revolver sobre la capital que ya abria al enemigo sus puertas y organizar en menos de tres meses un ejército numeroso, vestirlo, armarlo, levantar al derredor de la ciudad costosas fortificaciones casi sin otro auxilio que el de los recursos de su patriotismo, que pocos han secundado: le ha visto en fin en esa funesta retirada del dia 20, al frente de las balas enemigas, sereno é infatigable, salvando á los mismos cuyo odio encarni-

zado insulta su respetable nombre; y sin embargo todavía se le quiere infamar con el mas negro borron, porque la victoria no siguió al que con tanto ahinco como meditacion y prudencia la buscaba; y nada se dice contra el que trajo al pais el mas funesto resultado.

El general Santa-Anna es un solo hombre y como tal un punto apenas visible en los destinos de ocho millones de mexicanos: pero como uno de ellos, como general y como gefe de la nacion, recaen sobre ésta las acusaciones que se le dirigen; y si la historia imparcial dirá á nuestros hijos que fuimos desgraciados, es honor de todos que añada: esa desgracia no es al general Santa-Anna á quien se debe.

Este interes y no otro ninguno, nos pone en el penoso deber de alzar el velo al secreto de los sucesos del dia 20, y mostrar á la nacion y al mundo como la escaltacion del valor, no regida y dominada por la prudencia, ha producido los mas lamentables horrores de inmensas consecuencias.

El general D. Gabriel Valencia ocupaba á la llegada de la Habana del general Santa-Anna, esa posicion ambigua y embarazosa que muchas de nuestras notabilidades militares se han grangeado, en fuerza de la utilidad que los partidos políticos han creído poder sacar alternativamente, para sobreponerse en nuestras interminables discordias civiles. Sin embargo, mostró deseos de servir en la guerra nacional, principal, ó mas bien, único fin del regreso á su pais del general Santa-Anna, y éste le empleó en el ejército del Norte que iba inmediatamente á mandar.

No hay quien ignore que aquellas fuerzas no estaban aun organizadas y muchos de sus soldados no sabian como tomar el fusil, y ya en México se culpaba la inaccion del ejército, suponiéndolo capaz no solo de batir las fuerzas enemigas, sino aun de mas altas proezas. En el mismo ejército no solo se daba boga á esas acriminaciones, sino que se conspiraba abiertamente contra el general en gefe, y era el general Valencia el apoyo marcado de esa conspiracion.

Una ambicion, noble si hubiera sido mejor meditada, inducia al general Valencia á creerse llamado á despertar del supuesto letargo á nuestro ejército, y ya anunciaba que con una pequeña brigada destruiria él solo al enemigo. Fué preciso separar del ejército ese elemento de insubordinacion, é inmediatamente se atribuyó esa providencia á envidia y á traicion: se afectó creer como seguro que el general Valencia hubiera triunfado y que su gloria aclipsaria la del general en gefe, que la descaba toda para sí. Si entonces se le hubiera permitido atacar al enemigo, los sucesos del dia 20 se habrian anticipado, y siempre, si hubiera sufrido un reves, como era probable, el general Valencia, se habria levantado el grito de traicion contra el general Santa-Anna. Dolorosa posicion la de este hombre que no tiene un solo camino en su vida, que la calumnia y la animadversion no hayan sembrado de espigas.

Despues de la pérdida de Cerro-gordo, el general Valencia obtuvo del mismo general Santa-Anna el mando del ejército del Norte, donde se creyó que tal vez aplazaria para otro tiempo su ambicion y sus proyectos revolucionarios, y amenazada de cerca la capital vino en su auxilio de orden del gobierno con fuerzas de aquel mismo ejército, que era por decirlo así, la flor de los soldados mexicanos y la esperanza de todos. Diósele la parte que creyó conveniente el gobierno en la defensa de la capital, y desde el primer momento comenzó á obedecer con repugnancia, á objetar las órdenes mas terminantes hasta llegar por fin á desobedecerlas. El general Valencia bus-

caba la gloria por el poder, y su vanidad le hizo caer en los campos de Padierna donde cortado por la misma posicion que escogió, todavía mas que por las trapas enemigas, se creyó triunfante cuando estaba derroptado.

Las posiciones militares fuera de la capital, manifiestan que el gefe que dirigia tenia un plan en el cual no entraban las batallas á campo raso. El general Valencia creyó acaso cobardía lo que era prudente estrategia, y el écsito infausto de su arrojo es la mas evidente prueba de que él era quien se equivocaba. En consecuencia de aquella opinion, el general Valencia resistió cuanto pudo la parte que se le encomendaba. Se le previno que situara sus fuerzas sobre la retaguardia enemiga, y se empeñó en presentarse á su vanguardia. Se le previno, mientras el enemigo recorria nuestros puntos del Peñon, Mejicalcingo y hacienda de San Antonio, que observara sus movimientos para acudir así por su retaguardia si al fin se decidía á echarse sobre alguno de aquellos puntos; mas conocida la intencion del enemigo de dirigirse sobre la hacienda de San Antonio, se le mandó situar su cuartel general en Coyoacán. Al siguiente dia se creyó conveniente que esa fuerza se situara en San Angel; mas fueron tantas las objeciones que el general Valencia hizo á esta disposicion, creyendo que se le situaba allí para batir al enemigo, cuando este todavía estaba moviéndose, que al fin se le mandó colocar su division en Coyoacán; pero el general Valencia que tanto habia resistido permanecer en San Angel, se quedó allí, oponiéndose tambien á la orden de salir que él mismo habia solicitado, afiendo cuanto pudo la posicion de San Angel, y no solo no marchó á donde se le prevenia, sino que de San Angel fué á escoger una posicion para oponerse al enemigo en el camino llamado de Padierna, cuyos accidentes le cortaban toda retirada y lo aislaban completamente; y á este campo llamó campo atrincherado donde se creia seguro de vencer.

Al recibirse por el Sr. Santa-Anna el oficio y carta en que se resiste á obedecer replegándose á Coyoacán, la primera resolucion parecia deber ser la destitucion de un general que ó no comprendia el plan del gefe y la parte que en él le tocaba, ó se empañaba en contrariarlo. Pero el general Valencia queria, aunque imprudentemente, pelear; y no hubiera dejado de decirse que su destitucion, era no por su imprudencia, sino por su valiente arrojo. Ademas, en medio de sus tropas quitar á un general en un pais donde es peligroso para el que manda cuanto no halague las pasiones y los intereses privados, era esponerse á que la division del general Valencia tal vez diera un escándalo protegiendo la insubordinacion de su gefe. Por último, siguiendo el plan del general en gefe, el enemigo podia pasar hácia las lomas de Tacubaya, y no hubiera dejado de pintarse como traicion ese tránsito de las fuerzas enemigas, cuando un general se empeñaba en impedirlo y aseguraba el écsito de su empeño. Era así preciso dejarlo obrar ó ir á batirlo, y se apeló al primer estremo dejándole bajo su responsabilidad que obrase en el punto de San Angel nunca en Padierna, aunque con la prevision, que casi rayaba en certidumbre, del descalabro y de sus consecuencias.

El general Valencia al resistirse antes á permanecer en San Angel, una de las mas fuertes razones que alega es: que el campo de Padierna que habia hecho reconocer era tan mala posicion, que aun ocupada por todas sus fuerzas cuando volviera por sí, estaria cortado completamente, y abandonado en el monte sin recursos y sin repliegue: cómo podria suponerse ni figurarse nadie que ya que no

obedeciste la orden de situarse en Coyoacán, fuera á escoger ese mismo campo de Padierna y que ese fuera precisamente el campo que tanta confianza le inspiró pocas horas despues para batirse?

El estallido del cañon y el humo de la pólvora lo hicieron conocer en la hacienda de San Antonio la tarde del 19, y á paso veloz marchó al instante una brigada de cuatro mil infantes al inmediato mando del general en gefe, que llegó al campo, y no pudo ya penetrar, porque encerradas las fuerzas del general Valencia entro profundos é inaccesibles barrancos, ocupada su retaguardia por el enemigo, así como el bosque de su derecha, habria sido preciso cortar por sobre los elevados é inaccesibles cerros, á cuyo pié está la fábrica de Contreras, para flanquear al enemigo, y llegar á la posicion del general Valencia.

A pesar de ser sumamente comprometida, el general Valencia se creyó triunfante, y aun facultado por la victoria para conferir empleos militares, aun los mas elevados, y así lo participó oficialmente. La noche vino á suspender el combate, y con ella una tormenta desecha, amenazaba inutilizar las armas y municiones de la brigada auxiliar, y fatigar al soldado, inutilizándole para el combate que debiera trabarse al dia inmediato. Se resolvió, pues, el general en gefe, á marchar á San Angel para poner la infantería al abrigo de la tormenta, y dejando sobre el terreno la caballería y la artillería, y despachó un ayudante de campo con órden al general Valencia de que aun á costa de su artillería, que inutilizada abandonase, evacuara el campo, y replegara sus fuerzas á San Angel. Esta prevencion fué, no solo desobedecida, sino desvergonzadamente contestada por el general Valencia, que atacado en la madrugada del dia 20, tuvo que salvarse solo, cediendo sus tropas á la imprudente situacion en que se les colocó, sin que la brigada auxiliar, y otra que de esta capital se hizo salir, pudieran tomar parte en el combate, sino cuando arrollada la posicion, el enemigo avanzó sobre ellas, y á la vez sobre San Antonio, que ya descubierto el flanco derecho era un puesto inútil y aun adverso á nuestras tropas, cuya retirada cubrió el mismo general Santa-Anna, batiéndose personalmente palmo á palmo en todo el camino, hasta las garitas de esta ciudad, salvándola así de caer en manos del enemigo.

Tales son en toda su sencilla verdad los sucesos. La falta de obediencia del general Valencia desbarató el plan de campaña del general Santa-Anna completamente, y su imprudente arrojo dió al enemigo un triunfo, comprometió al ejército, puso en conflicto la capital, é hizo durísimamente penosa la situacion de la república entera. Al general Santa-Anna ha tocado meditar el plan, combinarlo, presidir á su ejecucion, librar las órdenes para su cumplimiento, auxiliar al general inobediente que queria para sí solo la gloria, y no vió el abismo en que hundió á su patria; y cupo, en fin, al general Santa-Anna la suerte de sufrir todo el empuje del ejército enemigo triunfante, y detenerlo, cubriendo la retirada de nuestras tropas. Por esto se atreve la cobardia y osa la preocupacion llamarle traidor.

Hemos reunido y presentamos al público todos los documentos oficiales, y algunas cartas que dicen relacion á este asunto, y que comprueban cuanto hemos asentado. La verdad sencillamente referida no podrá menos de acogerse por la nacion entera, y nuestro fin se habrá logrado, si el honor del gefe de la república, tan identificado con el honor nacional no puede nunca aparecer manchado, México, Agosto 24 de 1847.



ESTRACTO

DE LOS

DOCUMENTOS OFICIALES QUE SIGUEN.

POR todas las comunicaciones que constan en este expediente, aparece plenamente justificado que el Esmo. Sr. general D. Gabriel Valencia, ha incurrido á sabiendas, en las penas que designa el Código militar, á los que no dan cumplimiento á las órdenes de sus respectivos superiores, porque siendo la esacta y puntual observancia de las leyes militares, la base fundamental del buen servicio, la Ordenanza general conmina con severos castigos, al que en este punto contraviniere los mandatos supremos. El espresado señor general tiene sobre sí dos clases de responsabilidad: primero, la insubordinacion; segundo, la inobediencia, mas claro, un conato de separarse de las prevenciones que se le han hecho, concluyendo con negarse abiertamente á la órden terminante para que se retirara del campo de Padierna, á donde lo veia perdido el ojo previsor del presidente general en gefe. Estos cargos se deducen del sencillo análisis de las catorce comunicaciones que forman el foliage de este expediente.

Por la comunicacion número 1, aparece que al marchar el señor general Valencia de su cuartel general para la ciudad de Texcoco, se le dieron las bases generales que debian normar sus movimientos, y las cuales, no pareciéndole al mismo señor general suficientemente esplicitas, pidió con fecha 11 de Agosto en comunicacion marcada con el número 2, que el Esmo. Sr. presidente le señalara terminantemente cuál era el objeto de sus operaciones, y á la vez que se le dieran una norma espresa de ellas. Por la comunicacion señalada con el número 3, se le detallaron minuciosamente los dos objetos que debia llenar, el movimiento que habia emprendido el ejército del Norte. El primero, debia ser observar al enemigo para atacarlo por retaguardia ó por un flanco, cuando se empeñara decididamente en combatir un punto; y el segundo, cortar la retirada, tomando buenas posiciones, cuando despues de rechazado tratara de huir á Puebla. Se le ordenó tambien que si el enemigo le cargara todas sus fuerzas en el punto que ocupara, se replegase con todo órden, porque no debia empeñarse en un lance que nos quitara la superioridad sobre el ene-



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

obedeciste la orden de situarse en Coyoacán, fuera á escoger ese mismo campo de Padierna y que ese fuera precisamente el campo que tanta confianza le inspiró pocas horas despues para batirse?

El estallido del cañon y el humo de la pólvora lo hicieron conocer en la hacienda de San Antonio la tarde del 19, y á paso veloz marchó al instante una brigada de cuatro mil infantes al inmediato mando del general en gefe, que llegó al campo, y no pudo ya penetrar, porque encerradas las fuerzas del general Valencia entro profundos é inaccesibles barrancos, ocupada su retaguardia por el enemigo, así como el bosque de su derecha, habria sido preciso cortar por sobre los elevados é inaccesibles cerros, á cuyo pié está la fábrica de Contreras, para flanquear al enemigo, y llegar á la posicion del general Valencia.

A pesar de ser sumamente comprometida, el general Valencia se creyó triunfante, y aun facultado por la victoria para conferir empleos militares, aun los mas elevados, y así lo participó oficialmente. La noche vino á suspender el combate, y con ella una tormenta desecha, amenazaba inutilizar las armas y municiones de la brigada auxiliar, y fatigar al soldado, inutilizándole para el combate que debiera trabarse al dia inmediato. Se resolvió, pues, el general en gefe, á marchar á San Angel para poner la infantería al abrigo de la tormenta, y dejando sobre el terreno la caballería y la artillería, y despachó un ayudante de campo con órden al general Valencia de que aun á costa de su artillería, que inutilizada abandonase, evacuara el campo, y replegara sus fuerzas á San Angel. Esta prevencion fué, no solo desobedecida, sino desvergonzadamente contestada por el general Valencia, que atacado en la madrugada del dia 20, tuvo que salvarse solo, cediendo sus tropas á la imprudente situacion en que se les colocó, sin que la brigada auxiliar, y otra que de esta capital se hizo salir, pudieran tomar parte en el combate, sino cuando arrollada la posicion, el enemigo avanzó sobre ellas, y á la vez sobre San Antonio, que ya descubierto el flanco derecho era un puesto inútil y aun adverso á nuestras tropas, cuya retirada cubrió el mismo general Santa-Anna, batiéndose personalmente palmo á palmo en todo el camino, hasta las garitas de esta ciudad, salvándola así de caer en manos del enemigo.

Tales son en toda su sencilla verdad los sucesos. La falta de obediencia del general Valencia desbarató el plan de campaña del general Santa-Anna completamente, y su imprudente arrojo dió al enemigo un triunfo, comprometió al ejército, puso en conflicto la capital, é hizo durísimamente penosa la situacion de la república entera. Al general Santa-Anna ha tocado meditar el plan, combinarlo, presidir á su ejecucion, librar las órdenes para su cumplimiento, auxiliar al general inobediente que queria para sí solo la gloria, y no vió el abismo en que hundió á su patria; y cupo, en fin, al general Santa-Anna la suerte de sufrir todo el empuje del ejército enemigo triunfante, y detenerlo, cubriendo la retirada de nuestras tropas. Por esto se atreve la cobardia y osa la preocupacion llamarle traidor.

Hemos reunido y presentamos al público todos los documentos oficiales, y algunas cartas que dicen relacion á este asunto, y que comprueban cuanto hemos asentado. La verdad sencillamente referida no podrá menos de acogerse por la nacion entera, y nuestro fin se habrá logrado, si el honor del gefe de la república, tan identificado con el honor nacional no puede nunca aparecer manchado, México, Agosto 24 de 1847.



EXTRACTO

DE LOS

DOCUMENTOS OFICIALES QUE SIGUEN.

POR todas las comunicaciones que constan en este expediente, aparece plenamente justificado que el Esmo. Sr. general D. Gabriel Valencia, ha incurrido á sabiendas, en las penas que designa el Código militar, á los que no dan cumplimiento á las órdenes de sus respectivos superiores, porque siendo la esacta y puntual observancia de las leyes militares, la base fundamental del buen servicio, la Ordenanza general conmina con severos castigos, al que en este punto contraviniere los mandatos supremos. El espresado señor general tiene sobre sí dos clases de responsabilidad: primero, la insubordinacion; segundo, la inobediencia, mas claro, un conato de separarse de las prevenciones que se le han hecho, concluyendo con negarse abiertamente á la órden terminante para que se retirara del campo de Padierna, á donde lo veia perdido el ojo previsor del presidente general en gefe. Estos cargos se deducen del sencillo análisis de las catorce comunicaciones que forman el foliage de este expediente.

Por la comunicacion número 1, aparece que al marchar el señor general Valencia de su cuartel general para la ciudad de Texcoco, se le dieron las bases generales que debian normar sus movimientos, y las cuales, no pareciéndole al mismo señor general suficientemente esplicitas, pidió con fecha 11 de Agosto en comunicacion marcada con el número 2, que el Esmo. Sr. presidente le señalara terminantemente cuál era el objeto de sus operaciones, y á la vez que se le dieran una norma espresa de ellas. Por la comunicacion señalada con el número 3, se le detallaron minuciosamente los dos objetos que debia llenar, el movimiento que habia emprendido el ejército del Norte. El primero, debia ser observar al enemigo para atacarlo por retaguardia ó por un flanco, cuando se empeñara decididamente en combatir un punto; y el segundo, cortar la retirada, tomando buenas posiciones, cuando despues de rechazado tratara de huir á Puebla. Se le ordenó tambien que si el enemigo le cargara todas sus fuerzas en el punto que ocupara, se replegase con todo órden, porque no debia empeñarse en un lance que nos quitara la superioridad sobre el ene-



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

migo, advirtiéndole espresamente, que no comprometiese un suceso desventajoso.

La comunicacion número 4, refiere algunas noticias sobre los movimientos del enemigo, y en la señalada con el número 5, se le encargó muy particularmente la observancia de las instrucciones que con anterioridad se le habian dado.

El oficio que tiene número 6, es la orden por la cual se le manifestó, que tanto el Escmo. Sr. general D. Juan Alvarez, como S. E. el Sr. Valencia, estaban sujetos, á sus instrucciones, y que ninguno de los dos señores generales, podia emprender aquellos movimientos que alteran el plan de operaciones, que llevaba S. E. el presidente, y que se le reencargaba que en sus maniobras no modificase ni alterase la base fundamental de sus instrucciones, porque si esto llegaba á verificarse, se rompería el hilo de la combinacion y se mutilaría el éxito de la campaña. En esta misma nota se le repitió por tres veces, que no podia obrar fuera del círculo que le habian señalado las órdenes supremas.

Con ocasion de haber ordenado el Escmo. Sr. presidente que una parte de la caballería del ejército del señor general Valencia se avanzase mas de cerca para asegurarse de los movimientos del invasor; el espresado señor general se escusó de dar cumplimiento á esta disposicion, por las razones que se ven vertidas en la comunicacion número 7. Al responder á esta nota el Escmo. Sr. ministro, procuró deshacer las dificultades objetadas, y en la conclusion del oficio registrado bajo el número 8, se le ordenó que se limitase únicamente á obrar bajo las bases generales que ya tenia; y las que únicamente estaban reducidas á auxiliar oportunamente el punto atacado por el enemigo: cortar la retirada de éste si era batido: replegarse si el invasor intentaba con todas sus fuerzas atacarlo.

La circunstancia de haberse movido el invasor al Sur de la capital, obligó al Escmo. Sr. presidente á ordenar al repetido señor general Valencia que cambiara de posicion, y que abandonando la ciudad de Texcoco, se situase en Coyoacan y luego en el pueblo de S. Angel segun los documentos números 9 y 10. Al dar cumplimiento el citado señor general, espuso las desventajas del terreno y la falsa posicion en que se encontraba en dicho punto, por lo cual pedia cambiar de posicion y un refuerzo de dos mil hombres: estas comunicaciones van señaladas con el número 11. En vista de todas estas razones espuestas, ordenó el Escmo. Sr. presidente, que en la madrugada del 19 se replegase el ejército del Norte al pueblo de Coyoacan, permaneciendo allí, y adelantando la artillería al fuerte de Churubusco; y á la fortificacion del puente del mismo nombre: esta orden lleva el número 12.

Las comunicaciones marcadas con el número 13, manifiestan la resistencia del señor general Valencia para dar cumplimiento á la anterior disposicion: protesta contra ella, y asegura que su conciencia militar no le permite obsequiar las órdenes del Escmo. Sr. presidente. En comunicacion separada y bajo el citado número, asegura que el enemigo intentaba pasar por Padierna; pero que despues de los trabajos que habia impendido, tanto en las veredas como en el campo atrincherado que habia levantado en el citado lugar, era muy difícil que el enemigo lograra su intento. Por todo lo espuesto, el Escmo. Sr. presidente ordenó que le se contestara al Sr. Valencia, que si se le habia ordenado cambiar de posicion, era porque S. E. lo habia pedido; pero que supuesto que habian desaparecido las desventajas y las dificultades á que hacia referencia en su comunicacion del 18, y su-

puesto tambien que ya tenia obstruidas las veredas y un campo atrincherado, quedase en la posicion que tenia, con tal que pudiese obrar, defenderse y cubrir los objetos de su puesto, esto es, las bases de las intrucciones que se le tenian dadas.

Hasta aquí se ve por las comunicaciones anteriormente citadas, que el supremo gobierno previno del modo mas terminante y explicito, cuáles eran los objetos que debia llenar las operaciones del ejército que mandaba el Escmo. Sr. general D. Gabriel Valencia; y á la vez tambien está perfectamente justificada la resistencia del mismo señor general para sujetarse á lo que se le mandaba.

Arrastrado, pues, del deseo de obrar segun sus opiniones, incurrió en informes contradictorios. En dos comunicaciones distintas fechadas en un mismo dia, aseguró en una que la posicion que guardaba era muy insostenible: que el enemigo podia llevar sus ataques con direccion á su puesto por cuatro caminos distintos; y que en lo absoluto no tenia terreno en donde maniobrar, dado el caso que el enemigo le atacara. Al tiempo que esto se decia, se aseguraba que las veredas por donde podia marchar el enemigo ya estaban obstruidas; y que habiendo levantado un campo atrincherado, el enemigo no lograria sus intentos de forzar aquel paso.

Las comunicaciones que van marcadas con los números 15 y 16, revelan mas palpablemente hasta qué punto ha violado las leyes militares el repetido señor general Valencia. Por el número 15 aseguró que el triunfo de las armas nacionales habia sido completo: que el invasor habia emprendido la fuga vergonzosamente, y que el grueso de las fuerzas enemigas habia sido rechazado en su totalidad á las siete de la noche del dia 19. Por semejante triunfo, sin autoridad y con infraccion de todas las leyes, hizo generales de division, de brigada, coroneles efectivos, y en lo general concedió el ascenso inmediato á todos sus subordinados. Esta comunicacion fué datada á las ocho de la noche, mientras que por la comunicacion número 16 inculpa una hora despues al Sr. general D. Francisco Perez que no estaba á sus órdenes, y sí á las inmediatas del Escmo. Sr. presidente general en jefe por no haberlo auxiliado, y protesta que permanecia en el campo de batalla aun cuando se concluyeran del todo las fuerzas que mandaba.

El documento número 17 manifiesta que el teniente coronel D. José Ramiro, ayudante de S. E. el presidente y general en jefe condujo la orden para que á todo trance abandonase la posicion que guardaba y se replegase al pueblo de San Angel. En él se ve que esta orden fué desobedecida; y que por haber permanecido sobre el campo de batalla, fué destruzada la division de su mando.

Es, pues, inconcuso é incuestionable, que el Escmo. Sr. general D. Gabriel Valencia ha incurrido en las penas que le señala la ordenanza general del ejército en el tratado 2.º, título 17, art. 5.º y 6.º y por lo mismo está sujeto á lo que prescribe el tratado 8.º lit. 6.º

NOTA. Hecho este extracto, se ha recibido por el gobierno el parte oficial del general segundo en jefe de la division del Norte, cuya lectura íntegra es sumamente importante y lleva el num. 18.

NUM. 1.

Ministerio de guerra y marina.—Seccion de operaciones.—Escmo. Sr.—El Escmo. Sr. presidente interino deseoso del mejor servicio de la nacion, y consecuente con lo acordado en la junta de señores generales celebrada en la ciudad de Guadalupe de Hidalgo, y queriendo á la vez obsequiar la solicitud y los patrióticos deseos de V. E. para obrar activamente sobre el enemigo por un flanco, ó por la retaguardia de éste; ha dispuesto S. E. que con el ejército de su digno mando, emprenda la marcha mañana para Texcoco desde donde observará mas de cerca al enemigo, en cuyo caso V. E. se moverá contra este según lo acordado ayer en la junta de guerra, no olvidando V. E. que la base de sus operaciones es Guadalupe para que en caso de un replegue, allí se dirija V. E.

Las obras de fortificación que están comenzadas deberán continuarse sin intermision y con toda la actividad posible, con cuyo objeto, V. E. podrá dejar las prevenciones que convengan al señor director general de ingenieros, encargándole muy particularmente toda la fortificación del cerro principal, llamado de Guerrero.

Las piezas de artillería que no pudiendo llevar V. E. las remitirá al señor director del arma, para que queden entre tanto empleadas en la defensa de esta plaza.

Dispone igualmente el Escmo. Sr. presidente que en la ciudad de Guadalupe, pueden quedar las partidas de enfermos y los depósitos, pues que las tropas han de marchar á la ligera: V. E. nombrará el jefe que debe quedar de comandante del punto, tan luego como V. E. emprenda su marcha.

Segun las noticias adquiridas por diversos conductos, se han confirmado las que aseguran que el enemigo debe concentrar todas sus fuerzas en Ayotla, y que esta noche dormirá en dicho punto ó poco mas atras de su vanguardia. Por esta razon V. E. podrá tener esto presente para pernoctar mañana en Texcoco, ó por lo menos su caballería, si algun accidente impidiere que tambien lo haga la infantería y artillería.

El Escmo. Sr. presidente ha dispuesto que no obstante las angustias que cercan al gobierno, se pongan á disposicion del comisario del ejército del Norte, el dia de hoy, veinticuatro mil pesos que hacen seis dias de socorro, á razon de cuatro mil pesos por dia; si las operaciones militares dilataren mas tiempo, el Escmo. Sr. ministro de hacienda queda encargado de proporcionar á V. E. los haberes subsecuentes. Ademas de todo esto, ya tiene conocimiento V. E. de que se han librado las órdenes correspondientes para que el contratista D. Miguel Mosso ponga á disposicion de V. E. veinte mil raciones, y para que esto tenga efecto en el mismo de hoy, V. E. dictará las suyas con este objeto.

El Escmo. Sr. presidente de la república que conoce el entusiasmo que anima á V. E., su patriotismo y conocimientos militares, espera que en la grande operacion que se le ha confiado con los bizarros militares que son á sus órdenes obrará de tal manera, que nada tenga que desear, y por lo mismo omite S. E. hacerle otras prevenciones sobre el particular, y por lo tanto escusa decirle mas.

Para conocimiento de V. E. tengo el honor de participarle que esta tarde pasa el que suscribe con el Escmo. Sr. presidente á situarse en el Peñon-Viejo á donde V. E. podrá dirijirle sus comunicaciones.—

Todo lo que digo á V. E. de suprema orden para su inteligencia y fines consiguientes.—Dios y libertad. México, Agosto 9 de 1847.—*Alcorta.*—Escmo. Sr. general D. Gabriel Valencia.

Es copia. México, Agosto 20 de 1847.—*Manuel María de Sandoval.*

NUM. 2.

Ministerio de guerra y marina.—Seccion de operaciones.—Ejército del Norte.—General en jefe.—Núm. 173.—Reservado.—Escmo. Sr.—Como V. E. sabe la vanguardia del enemigo durmió anoche en la hacienda de Buena-Vista, y probablemente continuará para Ayotla. Para mi manejo desearía que el Escmo. Sr. presidente me marcara terminantemente mis operaciones, dándome una norma espresa en ellas.—Si el enemigo marcha para este punto, me iré retirando poco á poco para Guadalupe, y si avanza sobre la capital volveré sobre él, pero de todos modos me es indispensable que S. E. el presidente me marque, como he dicho, mis determinaciones.—Tenga V. E. la bondad de dar cuenta al Escmo. Sr. presidente, recibiendo las seguridades de mi consideracion y aprecio.—Dios y libertad. Cuartel general en Texcoco, Agosto 11 de 1847.—*Gabriel Valencia.*—Escmo. Sr. ministro de guerra y marina.

Es copia. México, Agosto 22 de 1847.—*Manuel María de Sandoval.*

NUM. 3.

Ministerio de guerra y marina.—Seccion de operaciones.—Puse en conocimiento del Escmo. Sr. presidente interino la nota reservada de V. E. núm. 173, de esta fecha, en que pide se le marqué terminantemente cuáles deben ser sus operaciones; y en contestacion me manda S. E. decirle, como tengo el honor de hacerlo, que segun lo que se trató en la junta de guerra celebrada en Guadalupe de Hidalgo á que V. E. concurrió, tiene dos objetos el movimiento que ha emprendido con el ejército de su mando; primero, observar al enemigo desde Texcoco para atacarlo por retaguardia cuando se empeñe decididamente á atacar este punto; y segundo, cortarle la retirada, tomando buenas posiciones, cuando despues de rechazado intentara retirarse á Puebla. Para ambas cosas deberá cooperar eficazmente con su division de caballería, el Escmo. Sr. General D. Juan Alvarez, y al efecto se le han hecho las prevenciones convenientes.—Está bien dispuesto por V. E. el que si le carga el enemigo con todas sus fuerzas sobre ese punto de Texcoco, replegarse en todo orden á Guadalupe, pues es indudable que no debe empeñarse un suceso que pudiera ser desventajoso y que nos quite la superioridad que tenemos sobre el enemigo, y en esta persuacion, que es la de V. E., nada hay que decirle sobre el particular, pues á su pericia, acierto y energia se deja lo demas, debiendo advertirle únicamente, para que lo sirva de gobierno, que la vanguardia del enemigo se halla en la hacienda de San Isidro hácia este punto.—Dios y libertad. Peñon-Viejo, Agosto 11 de 1847.—*Alcorta.*—Escmo. Sr. general en jefe del ejército del Norte, D. Gabriel Valencia.—Texcoco.

Es copia. México, Agosto 21 de 1847.—*Manuel María de Sandoval.*

NUM. 4.

Ministerio de guerra y marina.—Seccion de operaciones.—Ejército

to del Norte.—General en jefe.—Escmo. Sr.—Segun las últimas noticias con que me encuentro, el enemigo trata de hacer alguna cosa esta noche por la laguna, bien sea sobre ese punto ó adelantándose en él, pues ha tomado todas las canoas que estaban arriamadas en Ayotla, é igualmente ha bajado tablones de sus carros los que están galafateando con alquitran que han traido en unos botes grandes: entiendo que el movimiento lo verificarán por la lengüeta que sale del cerro de Chimalhuacán: lo que tengo el honor de participar á V. E. para su superior conocimiento.—Dios y libertad. Cuartel general en Texcoco, á 13 de Agosto de 1847.—*Gabriel Valencia*.—Escmo. Sr. presidente de la república, general D. Antonio López de Santa-Anna.

Es copia. México, Agosto 22 de 1847.—*Manuel María de Sandoval*.

NUM. 5.

Ministerio de guerra y marina.—Seccion de operaciones.—Escmo. Sr.—Queda enterado el Escmo. Sr. presidente interino de las noticias que ha adquirido V. E. sobre que el enemigo parece que trata de emprender algun movimiento para la laguna, ya sea con el objeto de emprender algo sobre el punto que ocupa V. E., ya adelantándose; y en respuesta me ordena S. E. decirle que le encarga muy particularmente lleve al cabo las instrucciones que con anterioridad se le han dado sobre el principal objeto de sus movimientos.—Dios y libertad. Peñon-Viejo, Agosto 14 de 1847.—*Alcorta*.—Escmo. Sr. general D. Gabriel Valencia, en jefe del ejército del Norte.—Texcoco.

Es copia. México, Agosto 22 de 1847.—*Manuel María de Sandoval*.

NUM. 6.

Ministerio de guerra y marina.—Seccion de operaciones.—Escmo. Sr.—Se ha impuesto el Escmo. Sr. presidente de la comunicacion de V. E. en que manifiesta las razones que tuvo para no haber adoptado el plan que le propuso el Escmo. Sr. general D. Juan Alvarez, y que en copia acompaña, y S. E. me ordena decir á V. E. que en efecto son muy fundados los motivos que tuvo para no obsequiar los buenos y patrióticos deseos del Escmo. Sr. Alvarez, porque estando, tanto V. E., como dicho señor general, sujetos á las instrucciones que con fecha 11 del corriente se le remitieron por este ministerio, no se pueden emprender aquellos movimientos que pueden alterar el plan de operaciones que lleva S. E. en los movimientos militares. Muy laudable es, y el Escmo. Sr. presidente se complace de que el Escmo. Sr. Alvarez y V. E. combinen sus movimientos; mas esto ya se deja entender que es de una manera que no modifique ó altere la base fundamental de las instrucciones, pues que si esto se verificara se rompería el hilo de la combinacion y no podría llevarlo adelante con buen éxito: por lo mismo me ordena S. E. que encargue á V. E. el que tenga á la vista dichas instrucciones para el mejor resultado de la grandiosa empresa, confiada al acreditado celo y pericia de V. E.—Dios y libertad. Peñon-Viejo, Agosto 13 de 1847.—*Alcorta*.—Escmo. Sr. general D. Gabriel Valencia, en jefe del ejército del Norte.

Es copia. México, Agosto 22 de 1847.—*Manuel María de Sandoval*.

NUM. 7.

Ministerio de guerra y marina.—Seccion de operaciones.—Ejército del Norte.—General en jefe.—Núm. 176.—Escmo. Sr.—Impuesto de la nota de V. E. fecha de hoy, en que se sirve prevenirme disponga avance la caballería de este ejército en observacion de las fuerzas enemigas para que pueda observar sus movimientos, á fin de que cerciorado yo de que el enemigo con todas sus fuerzas toma efectivamente el rumbo de Tlalpam, me dirija sobre sus pasos por Ixtapaluca á Chalco, conservando una distancia proporcionada para no comprometer un lance, hasta que el enemigo se empeñe en atacar uno de nuestros puntos, pues en ese caso lo atacaré con todas las fuerzas del ejército de mi mando, haciendo otro tanto el Escmo. general D. Juan Alvarez; debo decirle, que será cumplida la prevencion suprema respecto de la salida de la caballería en observacion á cierta distancia, aunque no logrará nada; porque de este punto al de Chalco hay diez leguas, y de allí al de Tlayahualco por la hacienda de San Juan de Dios á Ayocingo, á la hacienda de Abuehuetes, Telzompa y Tetelco, donde se coge el camino, hay catorce, resultando una distancia de aquí á allá de veinticuatro leguas; siendo una situacion tal en la que vendria á ponerse la caballería de este ejército si se avanzase mas de seis leguas, que quedaria sitiada por todas partes, sin tener á donde parar; á menos de no ser con caballo en mano, pues de otro modo seria sorprendida á cualquiera hora, en razon de que los enemigos están posesionados de casi todo el terreno conocido por provincia de Chalco, y capaz de auxiliarse y reunir toda su fuerza en tres horas; pues todos los puntos se encuentra á tres ó cuatro leguas de cualquiera de los otros, y en los que tienen repartida su fuerza son: San Isidro, Ayotla, Buenavista, hacienda de la Compañía, Chalco y San Juan de Dios, que es su cuartel general, á donde ha dirigido todos sus carros y sobre once piezas de artillería, con una fuerza que no baja de cuatro mil hombres en posición todos.

Si el enemigo se dirigiera con una parte de sus fuerzas por Tlayahualco y Xochimilco á Tlalpam, este ejército no podria seguirlo á menos de que no fuera abandonada su artillería, pues desde Tetelco hasta Tepepa es un camino angosto de piedras sobrepuetas, que tendrá en donde esté mas ancho tres varas, con laguna ó ciénega á derecha é izquierda, en el espacio de tres leguas; á lo que se agrega que si le cortan á uno, como no tendrán embarazo en hacerlo, el puentecito de Tlayahualco, queda uno sin poder dar un paso adelante y espuestos á todos los peligros que son consiguientes en un camino tan difícil y estrecho.

En fin, respecto de la última prevencion para atacar al enemigo por su retaguardia cuando se empeñe en apoderarse de uno de nuestros puntos, no solo lo cumpliré, sino que estoy tan de acuerdo en tal paso, que por esta causa todas las mañanas al amanecer se encuentra este ejército en disposicion de marcha, y hoy la ha emprendido á las doce del dia la caballería hasta la Magdalena y la artillería é infantería á una legua de distancia de aquí, en razon de habers e oido unas detonaciones de cañon, como por el rumbo de Ixtapaluca, y la atmósfera de ese punto de un modo tal, que parecia que todas las fortificaciones del Peñon estaban haciendo fuego, segun los globitos de nubes que como humo se presentaban, figurando el que á distancia presenta el fuego graneado; y el cual nos hizo en-

ganar á mas de veinte personas que nos hallábamós en la azotea de la hacienda de Chapingo, con tres anteojos bastante buenos. Este pe-
tardo, si se quiere, no ha sido infructuoso, porque en él acreditó este ejército su disciplina y decision, por la violencia y entusiasmo con que se puso en marcha; dando á mas el resultado de la necesidad de que haya una combinacion para indicar por medio de un Telégrafo de banderas si es atacado y pide auxilio en el dia, y el de por medio de cohetes de luces en la noche, pues en el estado que guardamos, es muy fácil sin tales señales, ó que suceda lo que hoy que es lo de menos, ó que el enemigo figure un ataque para hacer marchar este ejército en su auxilio y entonces cargarles con todas sus fuerzas.

Lo espuesto espero se sirva V. E. ponerlo en conocimiento del Escmo. Sr. presidente y en contestacion á su nota relativa, tomándome la libertad, por ahora, de proponer como medio de señales, interin se sirva V. E. comunicarme las que se han de adoptar, para de dia una bandera roja cuando el enemigo comience su ataque, y una negra cuando interese ese auxilio; y para de noche varios cohetes de luces saltados en el primero y tirados en gran número en varios tiempos, en el segundo estremo.

Dios y libertad. Cuartel general en Texcoco, Agosto 14 de 1847.
—Gabriel Valencia.—Escmo. Sr. ministro de guerra y marina.

Es copia. México, Agosto 21 de 1847.—Manuel María de Sandoval.

NUM. 8.

Ministerio de guerra y marina.—Seccion de operaciones.—Escmo. Sr.—He dado cuenta al Escmo. Sr. presidente, general en jefe del ejército, con la comunicacion oficial de V. E. núm. 176 fecha de ayer, y en respuesta me ordena S. E. el manifestarle, que cuando se ordenó que avanzase la caballería del ejército de su digno mando, á una distancia proporcionada de los puntos que ocupa el ejército invasor, con el fin de observarlo mas de cerca para que el grueso del ejército de V. E. pudiese conservarse en perfecta seguridad, á la vez que teniendo avisos mas ciertos de los movimientos del enemigo, se procediese con mas seguridad; por esto, pues, no ha sido la intencion del Escmo. Sr. presidente que V. E. avance hasta Chalco ó Tuyahualco, sino que su mente fué el que colocándose una fuerza avanzada á dos, tres, ó cuatro leguas de su cuartel general para que vigilase mas de cerca el ejército enemigo que se halla acampado en San Isidro, Ayotla, Acoaque, y Buenavista.—Estas ventajas seguramente se conseguirán si el gefe de la caballería al dirigirse al punto mas seguro y mas cómodo al objeto á que se le destina, precisamente debería saber oportunamente todas las maniobras de un enemigo que no puede moverse sin ser sentido por la multitud de trenes que conduce, y tambien por la morosidad que éstos ocasionan en una marcha. Respecto del segundo punto que contiene la nota de V. E., se limitará el Escmo. Sr. presidente á hacerle presente que, cuando indicó la necesidad de que su ejército se colocara á distancia proporcionada, ha creído no haber obstáculo alguno en razon de que por donde pasan los carros y artillería enemiga, puede pasar tambien la nuestra con todos sus trenes, pues que aunque el enemigo procurase embarazarlo, si estos obstáculos materiales no estaban defendidos, V. E. no tendría ni aun en este caso dificultad en seguir los pasos al invasor,

porque conoce la pericia de V. E. y está íntimamente persuadido de la decision que le anima para operar sobre el enemigo.

Ha merecido la aprobacion del Escmo. Sr. presidente, el plan de señales que V. E. propone, y desde luego inmediatamente se ha ordenado al Escmo. Sr. general cuartel-maestre de este ejército, que se ponga en práctica bajo el mismo órden que lo propone V. E., ya para entenderse de dia como por la noche; en este supuesto queda ya V. E. entendido de esta resolucio[n].

Igualmente me órdena el Escmo. Sr. presidente, le manifieste á V. E. la confianza que tiene en los conocimientos y pericia que lo adornan para obrar en los casos que ocurran como le dicte su patriotismo, y el mejor servicio de la nacion, limitándose únicamente V. E., á obrar bajo las bases generales que se le han dado y que están como V. E. sabe, reducidas á tres puntos cardinales: auxiliar oportunamente el punto atacado por el enemigo, coartar la retirada de éste si es batido, repliegarse V. E. á Guadalupe si el invasor intentase con todas sus fuerzas atacarlo en Texcoco.

Al decirlo á V. E. de órden suprema, le reproduzco las protestas de mi particular consideracion y aprecio.

Dios y libertad. Peñon-Viejo, Agosto 15 de 1847.—Alcorta.—Escmo. Sr. general D. Gabriel Valencia, en gefe del ejército del Norte.—Texcoco.

Es copia. México, Agosto 21 de 1847.—Manuel María de Sandoval.

NUM. 9.

Ministerio de guerra y marina.—Seccion de operaciones.—Escmo. Sr.—Por los partes repetidos que llegan á este cuartel general, se sabe positivamente que el enemigo ha concentrado sus fuerzas en Chalco y sus alrededores, quedando en Ayotla solamente como mil hombres con seis piezas de artillería, que deberán seguir el movimiento del resto del ejército, y como el teatro de la guerra va á serlo indudablemente la línea de San Antonio, pues tambien se sabe que se dirijen á Tlalpam; el Escmo. Sr. presidente interino, general en jefe, ha creído conveniente el reforzar aquella línea y aglomerar en ella la fuerza mas selecta de nuestro ejército para decidir allí una batalla: al efecto me manda prevenir á V. E. que mañana mismo contramarche con el ejército de su mando para la ciudad de Guadalupe de Hidalgo, y que al siguiente dia continúe á la villa de Coyoacán á donde situará V. E. su cuartel general y esperará nuevas órdenes.—Con esta misma fecha se le previene al Escmo. Sr. general D. Juan Alvarez, que tan luego como el enemigo desocupe á Ayotla, se sitúe en la hacienda de Buenavista para continuar la marcha por su retaguardia y ocupe á Chalco cuando aquel haya abandonado esta poblacion, á fin de que el enemigo tenga siempre á retaguardia una fuerza respetable que lo hostilice cuando menos interrumpiendo sus comunicaciones con Puebla.—El Escmo. Sr. presidente, general en jefe, deja á la penetracion de V. E. valorizar lo importante del movimiento que se le previene, y espera por lo mismo que nada dejará que desear en la puntualidad con que desea lo verifique.—Dios y libertad. Peñon-Viejo, Agosto 15 de 1847.—Alcorta.—Escmo. Sr. general en jefe del ejército del Norte, D. Gabriel Valencia.

Es copia. México, Agosto 25 de 1847.—Manuel María de Sandoval.

NUM. 10.

Ministerio de guerra y marina.—Seccion de operaciones.—Escmo. Sr.—Para que sirva á V. E. de gobierno en sus operaciones, me manda el Escmo. Sr. presidente comunicar á V. E. que por todas las noticias que ha recibido S. E. hasta ahora, el enemigo exterior ha emprendido su movimiento sobre esta línea, que seguramente la ha creído mas débil para atacarla, y que por consiguiente cada momento es mas indispensable que V. E. verifique su marcha para situarse en el pueblo de San Angel, conforme se lo indicó en nota separada de esta fecha. Tengo el honor de comunicarlo á V. E. como resultado de su nota núm. 188 de hoy, en que se sirve anunciar su marcha.—Dios y libertad. Venta de San Mateo Churubusco, Agosto 16 de 1847.—*Alcorta*—Escmo. Sr. general D. Gabriel Valencia, en jefe del ejército del Norte. Es copia. México, Agosto 25 de 1847.—*Manuel María de Sandoval*.

NUM. 11.

Ministerio de guerra y marina.—Seccion de operaciones.—Ejército del Norte.—General en jefe.—Núm. 191.—Escmo. Sr.—En un oficio de hace dos horas puse en conocimiento de V. E. el reconocimiento que habian hecho del punto en Padierna, que va á salir á la hacienda de la Peña Pobre, como el único que vulgarmente se cree que hay de Tlalpam á este punto; mas no conforme con esto, mandé reconocer todas las avenidas que pudiera haber al Sr. general D. José María Gonzalez de Mendoza, con dos inviduos de plana mayor, en cuyo reconocimiento ha resultado hay cuatro veredas á mas de aquel camino, y una la de los Reyes, que es practicable como para artillería, viniendo todas á salir á este pueblo por distintos rumbos, resultando "que para atender á éstos y al punto de la Magdalena, que se halla á legua y media distante de esta poblacion, tiene uno que debilitarse y desmembrarse, quedando débil en todas partes; y si solo atiende uno al de Padierna, cuando vuelva por sí, está cortado completamente y abandonado en el monte sin recursos y sin repliegue.—He examinado tambien si en este punto puede uno en alguna otra parte resistir, y me he convencido á mi pesar que no hay ni donde maniobrar, y que esta poblacion aun cuando fuera susceptible de fortificacion, ya el tiempo no da lugar para ello, pues el enemigo por las veredas se halla á cosa de una legua de este punto, que es lo que dista Tlalpam.—En tal concepto yo creo que debo cambiar de posicion al amanecer, replegándome hacia Panzacola, si está fortificado, ó á otro punto en que siquiera pueda maniobrar, á menos que en esta noche misma se me reforzase con dos mil infantes para con ellos atender á las veredas dichas." Todo lo que pongo en conocimiento de V. E. para el del Escmo. Sr. presidente, en cumplimiento de mi deber, aguardando la contestacion que se tenga á bien en esta misma noche.—Dios y libertad. Cuartel general en San Angel, Agosto 17 de 1847.—*Gabriel Valencia*.—Escmo. Sr. ministro de la guerra.

Escmo. Sr.—Habiendo dado cuenta al Escmo. Sr. presidente con la nota de V. E. de hoy, en que manifiesta las razones porque considera conveniente retirarse del punto en que se halla, me ha mandado contestarle, como tengo el honor de hacerlo, que estando en Tlalpam

solamente la vanguardia compuesta de 2,500 hombres, con cuatro piezas ligeras de artillería y setenta y cinco carros, no es probable que emprenda marchar á San Angel el mismo dia de mañana, ya por la poca fuerza que tiene para dirigirse sobre un punto donde existen dobles fuerzas que las suyas, y ya porque le seria preciso componer el camino, que segun todas las noticias que hay de él, no está practicable para los carros. Además no se sabe si les placera forzar el paso de San Antonio para ahorrarse de aquel inconveniente, y por lo mismo el general presidente considera que no hay una urgente necesidad para abandonar el punto de San Angel tan prontamente, y sin ella ni aun nos seria honroso hacerlo asi, queriendo S. E. hasta no saber si de positivo el enemigo resuelve marchar sobre ese punto, permanezca V. E. en él; pero si contra toda probabilidad lo verificase mañana con la vanguardia citada, en ese caso, y solo en ese caso, emprenda V. E. la marcha para Tacubaya, cuidando de cerciorarse antes de emprenderla, si el enemigo se ha puesto en camino, para lo cual deberá poner buenos espías en el mismo Tlalpam, ó en sus inmediaciones, bajo el concepto que cualquiera noticia que reciba el Escmo. Sr. presidente sobre las intenciones del enemigo, se le comunicará á V. E. violentamente.

Dios y libertad. Venta de Churubusco, Agosto 17 de 1847.—*Alcorta*.—Escmo. Sr. general D. Gabriel Valencia, en jefe del ejército del Norte.

Son copias. México, Agosto 20 de 1847.—*Manuel María de Sandoval*.

NUM. 12.

Ministerio de guerra y marina.—Seccion de operaciones.—Escmo. Sr.—El Escmo. Sr. general en jefe me ordena decir á V. E. que habiendo tomado el enemigo ahora que son las tres de la tarde, por la izquierda de esta posicion con parte de sus fuerzas, y algun número de piezas de artillería, está claro que sin duda mañana, cuando mas tarde, debe emprender á atacar esta fortificacion, puesto que parece que tambien por nuestra derecha se percibe un movimiento de sus fuerzas.—En tal conocimiento previene el Escmo. Sr. presidente que en la madrugada del dia de mañana marche V. E. con las fuerzas del ejército de su mando á situarse en el pueblo de Coyoacan, donde permanecerá, adelantando su artillería al fuerte de Churubusco y á la fortificacion del puente del mismo nombre.—De suprema orden lo digo á V. E. para su mas exacto cumplimiento.—Dios y libertad. Hacienda de San Antonio, Agosto 18 de 1847.—*Alcorta*.—Escmo. Sr. general D. Gabriel Valencia, en jefe del ejército del Norte.

Es copia. México, Agosto 20 de 1847.—*Manuel María de Sandoval*.

NUM. 13.

Ministerio de guerra y marina.—Seccion de operaciones.—Ejército del Norte.—General en jefe.—Núm. 196.—Escmo. Sr.—Ahora que son las cinco de la tarde he recibido la comunicacion de V. E., en que se sirve prevenirme de orden del Escmo. Sr. presidente emprenda la marcha al amanecer de mañana para Coyoacan, en donde permaneceré con este ejército, adelantando la artillería al puente de Churubusco y á su fortificacion.—Deseo yo, Sr. Escmo., dar contestacion á esta orden como lo he hecho á las demas; pero por desgracia me es imposible, en razon de que mi conciencia militar y patriótica me

hace con presencia de los sucesos, ver la cosa de un modo, que creo la causa nacional va de por medio en el abandono de estas posiciones, y del camino que de San Agustín viene á salir á Padierna y á este punto.—Para mí es claro como la luz del día, que el enemigo emprenderá su ataque, si no es mañana, lo será pasado; pero haciéndolo á la vez por dos puntos naturales, cuales son el de San Antonio y Churubusco, y el que defiende el ejército de mi mando: que al uno dará ataque falso, mientras que al otro se hará con todo tesón; pero que si encontrara abandonado uno de ellos al comenzar á moverse, suspendería su movimiento sobre el cubierto, hasta dar lugar á sus fuerzas, á que haciendo una marcha violenta, se pusieran en aptitud de bñtir por el flanco al que quedaba y envolver su posición.—De tal modo creo sucederá si se abandona esta entrada, y el ejército mexicano se verá atacado por su flanco y su frente, á la vez que el enemigo si no le parece obrar así, queda el campo libre para acercarse sobre la ciudad impunemente, marchando los que hayan venido por este pueblo en aptitud de dirigirse en seguida para México, ya sea por el camino recto al Niño Perdido, ó ya por el de Miscoac á la Piedad ó Tacubaya.—No puede creer V. E. lo sensible que me es el asentar lo espuesto; pero mi doble responsabilidad para con mi patria y para con mi gobierno así me lo exige; y creeria traicionar en ambos sentidos, si yo no lo manifestara en cumplimiento de mi deber y descargo del porvenir.—En tal concepto, suplico á V. E. se sirva poner en conocimiento del Escmo. Sr. presidente lo que llevo espuesto, esperando lo reciba como una de las pruebas de alta lealtad, á que está obligado un general en jefe en tales casos, y como dada á la persona de S. E. por el singular afecto que le profeso: esperando se sirva recibir V. E. las protestas de mi distinguida consideración y aprecio.—Dios y libertad. Cuartel general en San Angel, á 18 de Agosto de 1847.—*Gabriel Valencia*.—Escmo. Sr. secretario del despacho de la guerra y marina.

Es copia. México, Agosto 20 de 1847.—*Manuel María de Sandoval*.

Ministerio de guerra y marina.—Seccion de operaciones.—Ejército del Norte.—General en jefe.—Número ciento noventa y cinco.—Escmo. Sr.—A las once de la mañana tuve noticia se movia el enemigo con direccion al punto de San Antonio, como tuve el honor de participarlo al Escmo. Sr. presidente; mas á poco rato mis guerrillas se comenzaron á tirotear con el espresado enemigo, quien tambien destiñó una fuerza de doscientos caballos, mil infantes y dos piezas para hacer el reconocimiento de la posición que ocupaba este ejército en Padierna; mas habiéndoles matado un hombre y un caballo á nuestra vista en el cerro de Zacatepec, la caballería se abrigó á la falda de dicho cerro y la infantería volvió á la Peña-pobre.

A dos espías míos que tenia colocados en Tlalpam y que venian á avisarme su venida, los cojieron los enemigos, mas lograron fugarse cuando aquel se replegó; no pudiendo sacar mas dichos espías de ellos, sino que todo su empeño es inquirir haber cómo pueden pasar por este pueblo, lo que creo por ser un movimiento tan militar para ellos; mas tambien puedo asegurar á V. E. que despues de los trabajos á que han dado lugar, tanto en las veredas como en el campo retrincherado que he levantado en Padierna, creo muy difícil logren su intento.—Lo espuesto tengo el honor de participar á V. E. para que se sirva ponerlo en conocimiento del Escmo. Sr. presidente

para su inteligencia.—Protesto á V. E. mi consideración y aprecio.—Dios y libertad. Cuartel general en San Angel, Agosto 18 de 1847.—*Gabriel Valencia*.—Escmo. Sr. ministro de la guerra y marina.
Es copia. México, Agosto 23 de 1847.—*Manuel María de Sandoval*.

NUM. 14.

Ministerio de guerra y marina.—Seccion de operaciones.—Escmo. Sr.—Dí cuenta al Escmo. Sr. presidente interino, general en jefe, con la comunicacion de V. E. fecha de hoy, que he recibido esta noche por conducto de su ayudante de campo, comandante de escuadron D. José María Salazar, en respuesta á la que le dirigí por órden de S. E. el presidente, hoy mismo con el teniente coronel D. Francisco Silva, con el fin de que marchara precisamente á la madrugada de mañana á situarse con todo el ejército de su mando en el pueblo de Coyoacán, donde debia permanecer y adelantando su artillería al fuerte de Churubusco, y á la fortificacion del puente del mismo nombre; y en respuesta me manda decirle S. E., que esta providencia emanó precisa y esclusivamente de las razones vertidas por V. E., en su nota del día de ayer, que tengo á la vista.—En esta comunicacion V. E. espuso en su primer párrafo, que habiendo hecho practicar un reconocimiento de la posición de San Angel, habian resultado cuatro veredas y una de ellas llamada de los Reyes, era practicable aun para la artillería, viniendo todas á salir á ese pueblo por distintos rumbos, resultando que para atender á dichas veredas y al punto de la Magdalena, que se halla legua y media distante de la poblacion, tenia V. E. que debilitarse, desmembrando su fuerza y quedando débil en todas partes; y si solo atendia á la de Padierna cuando volviera por sí estaria cortado completamente y abandonado en el monte *sin recursos y sin repliegue*. V. E. fijase la atencion en estas tan poderosas razones á la vez que se le llama al contenido del segundo párrafo de la nota á que hago referencia.—En dicho párrafo dice V. E. que examinado el punto que ocupa por cerciorarse si podia resistir, se convenció que no le era dable porque se encontraba *sin lugar siquiera en que maniobrar*; y que aun cuando ese pueblo fuese susceptible de fortificacion, ya el tiempo no daba lugar para ello, supuesto que el enemigo por las veredas se hallaba á una legua del punto.—Todavía V. E. fué mas terminante y esplicito en el tercer párrafo, pues da por seguro y como cosa necesaria que debia cambiar de posición el día 18 al amanecer, replegándose á Panzacola si estaba fortificado, ó á otro punto en que siquiera pudiera maniobrar, á menos que en la noche del día de ayer se le reforzase con dos mil infantes para atender á las enunciadas veredas.—Tan fuertes y poderosas razones no pudieron menos que llamar justa y debidamente la atencion del Escmo. Sr. presidente, y por consecuencia de los conceptos vertidos por V. E., se le libró la órden fecha de hoy que puso en sus manos el teniente coronel Silva. Como el contenido de la comunicacion que contesto, cambia absolutamente de frasisimo, S. E. el presidente no ha podido menos que llamar la atencion por los términos en que está concebido el oficio que con esta misma fecha se ha recibido, objetando algunas razones á la providencia que V. E. mismo provocó y que corroboraron los movimientos del enemigo acaecidos en el día, en la hacienda de San Antonio, segun tuve el honor de manifestarlo á V. E.; mas sea de esto lo que fuere, el Escmo.

Sr. presidente no puede manifestarse indiferente á las razones vertidas por V. E. porque en su patriotismo y conciencia militar no se considera inferior á los de todo otro mexicano; por esto, pues, conviene que V. E. permanezca en la actual posicion que ocupa, supuesto que se ha encontrado con un campo atrincherado en los reconocimientos que hoy ha practicado y que tiene V. E. todas las probabilidades de obrar, defenderse y cubrir los objetos de su puesto; así como S. E. el presidente y general en jefe lo hará por cuantos medios le fuere posible con las fuerzas que tiene inmediatamente á sus inmediaciones para poder rechazar al enemigo si lo atacase, como es probable, segun los movimientos hechos por el invasor en esta tarde, pues que está decidido á defender á todo trance la independencia y el honor nacional que los pueblos le han confiado como primer magistrado de la república y general en jefe del ejército.—Al decirlo á V. E., de orden suprema, como resultado de su comunicacion relativa, le reitero las protestas de mi particular consideracion y aprecio.—Dios y libertad. Venta de San Mateo Churubusco, Agosto 18 de 1847.—*Alcorta*.—Escmo. Sr. general D. Gabriel Valencia, en jefe del ejército del Norte.

Es copia. México, Agosto 20 de 1847.—*Manuel María de Sandoval*.

NUM. 15.

Ministerio de guerra y marina.—Seccion de operaciones.—Ejército del Norte.—General en jefe.—Escmo. Sr.—Despues de un reñido combate contra todas las fuerzas anglo-americanas, tengo el alto honor de participar á V. E. he puesto en vergonzosa fuga con el valiente ejército que tengo el honor de mandar, todas las fuerzas del anglo-americano que unidas han embestido mi posicion y me atacaron de cuantos modos era dable desde las doce del dia hasta las siete de la noche.—El honor de la república, señor Escmo., tengo la gloria que debido á los esfuerzos de los que me obedecen, ha quedado bien puesto, y por lo mismo, no he tenido embarazo en nombre de la nacion, de declararles á todos los generales, gefes y oficiales que han concurrido á esta heroica jornada, el empleo inmediato que justamente merecen.—El enemigo ha sufrido una pérdida espantosa; hasta esta hora no puedo enumerarla; la mia ha sido de gran consideracion, pero tanto en el número, cuanto el de las personas que heroicamente han sido muertas ó heridas defendiendo la sacrosanta causa de la patria: tal es la de la muerte del bizarro general Frontera y la herida del imperturbable general Parrodi; pero tampoco me es dado enumerar la de los demas, porque reducido á mis solas fuerzas, apenas tengo lugar para poner esta comunicacion.—En el pormenor de esta brillante jornada tendré el gusto de hacerlo de las acciones heroicas y demas á que se han hecho recomendables los que he tenido el honor de mandar, limitándome por ahora á lo dicho, y á reproducir á V. E. mi distinguida consideracion y aprecio.—Dios y libertad. Cuartel general en el campo triunfante de Padierna, Agosto 19 de 1847.—A las ocho de la noche.—*Gabriel Valencia*.—Escmo. Sr. ministro de la guerra.—Es copia. México, Agosto 20 de 1847.—*Manuel María de Sandoval*.

NUM. 16.

Ministerio de guerra y marina.—Seccion de operaciones.—Ejército del Norte.—General en jefe.—Escmo. Sr.—Con el mayor sent

miento he visto que las fuerzas mandadas por el criminal general D. Francisco Perez, no solo no contentas con no auxiliarme cuando se los mandé, ni cuando me vieron altamente comprometido, desde á las dos de la tarde que se avistaron á la fecha, no se me ha puesto un solo aviso diciéndome dónde está, para con ellas completar el triunfo, y rendir á los miserables restos de los anglo-americanos, que encerrados en el Saldo en el número de dos mil hombres, por doscientos hombres del batallon de Aguascalientes, y doscientos caballos á las órdenes del bizarro general Torrejon, se mantienen hasta esta hora que son las nueve de la noche.—Yo, señor Escmo., tranquilo en el testimonio de mi conciencia, en mi lealtad y valor público para defensa de mi patria, me mantendré en este punto de eterna gloria para la nacion y para el ejército mexicano, hasta la conclusion del mismo ejército y de mi persona.—Pero lo pongo en el superior conocimiento de V. E. para su inteligencia.—Dios y libertad. Cuartel general en el campo de Padierna, Agosto 19 de 1847.—*Gabriel Valencia*.—Escmo. Sr. secretario de la guerra.

Es copia. México, Agosto 22 de 1847.—*Manuel María de Sandoval*.

NUM. 17.

Ministerio de guerra y marina.—Seccion de operaciones.—El dia 19 de Agosto de 1847, á las seis y media de la tarde me ordenó el Escmo. Sr. presidente interino pasara al campo que ocupaban las tropas que mandaba el Escmo. Sr. general de division D. Gabriel Valencia, y le previniera que se retirara como pudiera en la misma noche, ya que habia comprometido accion, y se incorporara con las tropas que habia llevado en su auxilio, las que no podian batir al enemigo, por impedirlo las barrancas que estaban á su frente: que S. E. el presidente, tenia 6,000 hombres con cinco piezas como las veía desde su posicion. Así lo verifiqué á las nueve de la noche, mas dicho E. Sr. general Valencia, no me dejó ni concluir mi comision, diciéndome que lo habian abandonado, y que habiendo batido al enemigo cinco horas, y teniéndolo sujeto con el batallon de Aguascalientes y la caballería que mandaba el Sr. general Torrejon, que solo pedia los 6,000 hombres y municiones para su artillería, cuyo apunte tomé y entregué al darle el parte de lo dicho al Escmo. Sr. presidente á los tres cuartos para las dos de la madrugada del dia 20, entregándole al mismo tiempo dos pliegos que el referido Escmo. Sr. general Valencia puso en mis manos á la salida de su campo, que eran las diez de la noche, con lo que concluí mi espresada comision, como ayudante de campo del Escmo. Sr. presidente; y lo firmo para constancia.—*José María Ramiro*.

Es copia. México, Agosto 23 de 1847.—*Manuel María de Sandoval*.

NUM. 18.

Ministerio de guerra y marina.—Seccion de operaciones.—Ejército del Norte.—Segundo general en jefe.—Escmo. Sr.—El 19 del corriente, como á las doce ó la una de la tarde, se presentó el enemigo en actitud de atacar la posicion que ocupaba este ejército en las lomas de Contreras. En el momento se le rompió un fuego vivísimo de cañon y de fusil sucesivamente, segun se presentaba en los diversos puntos que sostenian nuestras tropas; logrando contenerlo por varias partes, hasta que la noche puso fin al combate, en el cual todas las clases de este ejército dieron pruebas de su bizzarria y de la

decision con que sacrificaban su vida en defensa de nuestra nacionalidad. Mas á la madrugada del dia 20, merced á la mala posicion que ocupábamos y al abandono con que se vieron los movimientos hechos por el enemigo á fin de circunvalarnos, fuimos batidos en todas direcciones por mas de seis mil hombres, los tres mil infantes que reunidos en un solo punto fuimos envueltos.—Luego que observé la dispersion de nuestras fuerzas, dediqué toda mi atencion á contenerla y gritando "victoria por México" á la vez que tocaba el clarin degüello, logré por un momento que hiciesen alto, y ordené al Sr. general D. Anastasio Torrejon que diese una carga con su cuerpo; mas este gefe lejos de obedecer mi órden se puso en fuga cobardemente, y siguiendo su ejemplo la caballería, atropelló á la infantería y acabó de arrollarla consumando nuestra derrota.—Pareceria ridiculo hacer recomendaciones de los que concurrieron á un combate desgraciado; pero sin embargo no puedo menos que manifestar á V. E. que me es constante la bizarría y el teson con que los señores gefes de los cuerpos y sus oficiales, procuraban aun en medio del desórden rehacer sus fuerzas para resistir á los enemigos que nos perseguian con encarnizamiento. Esta conducta que observaron hasta dejarse hacer prisioneros antes que abandonar á sus soldados, les hará siempre honor, y yo por ella los creo acreedores á la consideracion del supremo gobierno y á la gratitud de sus conciudadanos.—El Esmo Sr. general en gefe D. Gabriel Valencia desapareció de entre nosotros al comenzar el combate del dia 20, é ignorando yo su paradero, he creido de mi deber dirigirme á V. E. acompañándole, como lo hago, una relacion de los señores gefes y oficiales de este ejército que existen prisioneros en esta ciudad; otra, de los que se encuentran heridos en San Angel, y de los que hasta ahora se sabe que murieron; y otra de los que fueron hechos prisioneros en la accion de Churubusco.—Todo lo que tengo el honor de manifestar á V. E. para su debida inteligencia, suplicándole que al dar cuenta al Esmo. Sr. presidente, se sirva manifestarle la total indigencia en que se encuentran los prisioneros, pues que habiendo perdido cuanto tenian, y dado órden el Sr. general americano para que sean mantenidos por el vecindario de esta ciudad que se encuentra asolada, perecerán en la miseria si su gobierno no les imparte los auxilios á que son tan acreedores, y que reclama enérgicamente su situacion actual y la benemérita conducta que los ha distinguido.—Reproduzo á V. E. mis respetos y particular aprecio.—Dios y libertad. Tlalpam 23 de Agosto de 1847.—*J. Mariano de Salas*.—Esmo. Sr. Ministro de la guerra.

Es copia. México, Agosto 24 de 1847.—*Manuel María de Sandoval*.

DOCUMENTOS PARTICULARES.

NUM. 1.

Ejército del Norte.—General en gefe.—Correspondencia particular.—Esmo. Sr. general presidente, D. Antonio López de Santa-Anna.—Texcoco, Agosto 13 de 1847.—Mi estimado compañero y amigo.

Por fin he logrado convencer al Sr. general Alvarez, como se impondrá V. por la adjunta copia y emprende su marcha el dia de hoy con direccion á este rumbo con todas las fuerzas de su mando, y comenzaremos á obrar conforme sea necesario. Esto supuesto si viniesen algunas comunicaciones de V. relativas á este asunto y dirigidas al citado señor general, no les daré curso, pues todo está ya allanado.

Sin otro asunto por ahora, tengo el gusto de repetirme de V. su afectísimo compañero, amigo y atento S. S. que B. S. M.—*Gabriel Valencia*.

NUM. 2.

Ejército del Norte.—General en gefe.—Esmo. Sr. general D. Gabriel Valencia.—Nanacamilpa, Agosto 12 de 1847.—Mi compañero y apreciable amigo.—Sin meterme á hacer observaciones á la favorecida del fechada hoy en Texcoco, le manifestaré: que supuesto á que los servicios de esta division pueden ser mas útiles por ese rumbo, por el próximo ataque que V. calcula darán á la capital los enemigos, cambia mi propósito, y al amanecer de mañana emprendo mi marcha para Texcoco, donde aguardo las noticias que tenga á bien comunicarme; pues deseo que ambos cuadyuvemos á las glorias de la patria y al esterminio de nuestros invasores.—Por el camino de Rio-frio marcha una partida de nacionales, con el objeto de que vaya observando el movimiento de la retaguardia enemiga.—Como pronto nos veremos, se repite de V. compañero, amigo y atento servidor que B. S. M.—*J. Alvarez*.

Es copia. Texcoco, Agosto 13 de 1847.—*Ramon Couto*, secretario.

NUM. 3.

Esmo. Sr. general D. Gabriel Valencia.—Peñon, Agosto 14 de 1847.—Mi estimado amigo y compañero.—Es en mi poder su apreciable fecha de ayer, y confieso á V. no haber entendido lo que quiere decirme sobre que *ha logrado convencer al Sr. general Alvarez que emprenda su marcha para ese rumbo, con todas las fuerzas de su mando, y mis comunicaciones dirigidas á este señor no les dará curso, supuesto que todo está allanado*; pues no recuerdo haber escrito á V. nada sobre estos particulares, y únicamente le he dicho que no se libran órdes al general Alvarez para que obedeciera las de V. por evitar interpretaciones y disgustos que no serian convenientes en estos momentos; pero que se le habia encargado á dicho general obrase de acuerdo con V. sin desatender por supuesto las instrucciones del gobierno, ni separarse de ellas en su base. Comprendo, pues, solamente, por lo que V. me espresa, y por la carta del general Alvarez que en copia me incluye, que V. lo ha persuadido á que abandone el camino carretero que debia haber llevado á retaguardia del ene-

decision con que sacrificaban su vida en defensa de nuestra nacionalidad. Mas á la madrugada del dia 20, merced á la mala posicion que ocupábamos y al abandono con que se vieron los movimientos hechos por el enemigo á fin de circunvalarnos, fuimos batidos en todas direcciones por mas de seis mil hombres, los tres mil infantes que reunidos en un solo punto fuimos envueltos.—Luego que observé la dispersion de nuestras fuerzas, dediqué toda mi atencion á contenerla y gritando "victoria por México" á la vez que tocaba el clarin degüello, logré por un momento que hiciesen alto, y ordené al Sr. general D. Anastasio Torrejon que diese una carga con su cuerpo; mas este gefe lejos de obedecer mi órden se puso en fuga cobardemente, y siguiendo su ejemplo la caballería, atropelló á la infantería y acabó de arrollarla consumando nuestra derrota.—Pareceria ridiculo hacer recomendaciones de los que concurrieron á un combate desgraciado; pero sin embargo no puedo menos que manifestar á V. E. que me es constante la bizarría y el teson con que los señores gefes de los cuerpos y sus oficiales, procuraban aun en medio del desórden rehacer sus fuerzas para resistir á los enemigos que nos perseguian con encarnizamiento. Esta conducta que observaron hasta dejarse hacer prisioneros antes que abandonar á sus soldados, les hará siempre honor, y yo por ella los creo acreedores á la consideracion del supremo gobierno y á la gratitud de sus conciudadanos.—El Esmo Sr. general en gefe D. Gabriel Valencia desapareció de entre nosotros al comenzar el combate del dia 20, é ignorando yo su paradero, he creido de mi deber dirigirme á V. E. acompañándole, como lo hago, una relacion de los señores gefes y oficiales de este ejército que existen prisioneros en esta ciudad; otra, de los que se encuentran heridos en San Angel, y de los que hasta ahora se sabe que murieron; y otra de los que fueron hechos prisioneros en la accion de Churubusco.—Todo lo que tengo el honor de manifestar á V. E. para su debida inteligencia, suplicándole que al dar cuenta al Esmo. Sr. presidente, se sirva manifestarle la total indigencia en que se encuentran los prisioneros, pues que habiendo perdido cuanto tenian, y dado órden el Sr. general americano para que sean mantenidos por el vecindario de esta ciudad que se encuentra asolada, perecerán en la miseria si su gobierno no les imparte los auxilios á que son tan acreedores, y que reclama enérgicamente su situacion actual y la benemérita conducta que los ha distinguido.—Reproduzo á V. E. mis respetos y particular aprecio.—Dios y libertad. Tlalpam 23 de Agosto de 1847.—*J. Mariano de Salas*.—Esmo. Sr. Ministro de la guerra.

Es copia. México, Agosto 24 de 1847.—*Manuel María de Sandoval*.

DOCUMENTOS PARTICULARES.

NUM. 1.

Ejército del Norte.—General en gefe.—Correspondencia particular.—Esmo. Sr. general presidente, D. Antonio López de Santa-Anna.—Texcoco, Agosto 13 de 1847.—Mi estimado compañero y amigo.

Por fin he logrado convencer al Sr. general Alvarez, como se impondrá V. por la adjunta copia y emprende su marcha el dia de hoy con direccion á este rumbo con todas las fuerzas de su mando, y comenzaremos á obrar conforme sea necesario. Esto supuesto si viniesen algunas comunicaciones de V. relativas á este asunto y dirigidas al citado señor general, no les daré curso, pues todo está ya allanado.

Sin otro asunto por ahora, tengo el gusto de repetirme de V. su afectísimo compañero, amigo y atento S. S. que B. S. M.—*Gabriel Valencia*.

NUM. 2.

Ejército del Norte.—General en gefe.—Esmo. Sr. general D. Gabriel Valencia.—Nanacamilpa, Agosto 12 de 1847.—Mi compañero y apreciable amigo.—Sin meterme á hacer observaciones á la favorecida del fechada hoy en Texcoco, le manifestaré: que supuesto á que los servicios de esta division pueden ser mas útiles por ese rumbo, por el próximo ataque que V. calcula darán á la capital los enemigos, cambia mi propósito, y al amanecer de mañana emprendo mi marcha para Texcoco, donde aguardo las noticias que tenga á bien comunicarme; pues deseo que ambos cuadyuvemos á las glorias de la patria y al esterminio de nuestros invasores.—Por el camino de Rio-frio marcha una partida de nacionales, con el objeto de que vaya observando el movimiento de la retaguardia enemiga.—Como pronto nos veremos, se repite de V. compañero, amigo y atento servidor que B. S. M.—*J. Alvarez*.

Es copia. Texcoco, Agosto 13 de 1847.—*Ramon Couto*, secretario.

NUM. 3.

Esmo. Sr. general D. Gabriel Valencia.—Peñon, Agosto 14 de 1847.—Mi estimado amigo y compañero.—Es en mi poder su apreciable fecha de ayer, y confieso á V. no haber entendido lo que quiere decirme sobre que *ha logrado convencer al Sr. general Alvarez que emprenda su marcha para ese rumbo, con todas las fuerzas de su mando, y mis comunicaciones dirigidas á este señor no les dará curso, supuesto que todo está allanado*; pues no recuerdo haber escrito á V. nada sobre estos particulares, y únicamente le he dicho que no se libran órdes al general Alvarez para que obedeciera las de V. por evitar interpretaciones y disgustos que no serian convenientes en estos momentos; pero que se le habia encargado á dicho general obrase de acuerdo con V. sin desatender por supuesto las instrucciones del gobierno, ni separarse de ellas en su base. Comprendo, pues, solamente, por lo que V. me espresa, y por la carta del general Alvarez que en copia me incluye, que V. lo ha persuadido á que abandone el camino carretero que debia haber llevado á retaguardia del ene-

migo y lo ha hecho situar por un flanco de este hasta diez leguas, cuando debia tenerlo á la retaguardia; segun las instrucciones que espresamente se le dieron; y como esto trastorna mis planes en una parte considerable, he de merecer á V. se enmiende esta falta, dejando que el general Alvarez vaya á cumplir con lo que el gobierno le tenia prevenido, y ahora le repite desaprobándole como es consiguiente su conducta; pues ha quedado el enemigo libre para comunicarse con Puebla, que es su base de operaciones, y recibir de allí los auxilios que quiera, sin ser hostilizado como ya debia serlo por su retaguardia, sin tener quien le llame la atencion por ella, quedando, en fin, libre, para obrar como guste contra este punto, ó la línea de Mejcalcingo.

Ya verá V., amigo mio, si tengo motivo para disgustarme por estas cosas. V. conoce mi genio eficaz cuando se trata del servicio militar, y sabe cuan celoso soy de que se cumplan las órdenes del que manda, sin separarse un ápice de ellas. Las operaciones militares sobre un campo de batalla dirigidas por muchas cabezas, no pueden tener buen resultado. Aquí tiene V. ya un caso, que Dios quiera no nos traiga funestas consecuencias, y para ver si se enmienda en lo posible, marcha el ayudante portador con un pliego para el general Alvarez, y con esta para V., cuyos conceptos espero oiga con docilidad, como se lo suplica la amistad mas sincera, á fin de que todo camio en el órden debido, no dudando V. de su amigo afectísimo que le desea felicidades y B. S. M.—Antonio López de Santa-Anna

NUM. 4.

Ejército del Norte.—General en gefe.—Correspondencia particular.—Texcoco, Agosto 14 de 1847.—Escmo. Sr. general presidente D. Antonio López de Santa-Anna.—Mi estimado amigo y compañero: mucho siento no haberme explicado bastante, y que por esto no haya comprendido lo que quise decirle á V. en mi carta de que me habla, y en la que tuve presente al hacerlo así, lo que habia asentado en la anterior. Dije á V. en la primera la combinacion que me proponia el Sr. Alvarez, y la contestacion que le di, no conviniendo en sus ideas, y si que marchara conforme las mias y las prevenciones de V. á retaguardia del enemigo. Yo creí ó temí que V. le desaprobara su conducta por el plan que intentaba, y que el correo que condujera tal desaprobacion llegara antes que mi carta á vd. última, en que le noticiaba habia desistido dicho señor de su primera idea; y traté consecuente con las mismas razones que se tuvieron presentes para no ponerlo á mis órdenes, evitar llegara á sus manos la desaprobacion de vd. por su conducto; y por esto le dije á vd. en la segunda, no les daria curso á las comunicaciones que negaran para él.

Este es el hecho sencillo, y en el cual me lavó las manos; dejando con lo espuesto contestada su apreciable del 14 del cortiente, y repitiéndome su amigo afectísimo que le desea felicidades y B. S. M.—Gabriel Valencia.

NUM. 5.

Ejército del Norte.—General en gefe.—Correspondencia particular.—Texcoco, Agosto 16 de 1847.—Escmo. Sr. general presidente D. Antonio López de Santa-Anna.—Muy estimado amigo y compañero: Como se impondrá vd. por las comunicaciones que trascrito del Sr. general Alvarez, el enemigo en toda ó en su mayor parte ha abandonado á Ayotla y se dirige á Chalco, siguiendo el rumbo indicado de Tlal-

pam. Este puede ser un movimiento falso para ver si engolfados nos saca de nuestras posiciones; mas tambien puede ser el que le haya ocurrido viendo lo fuerte de esos puntos.

Ya dije á vd. de oficio lo que me puede suceder siguiendo al enemigo por lo difícil del camino; pues con una cortadura y cualquiera clase de trincheras se puede contener en él un ejército; por tanto, vd. resolverá lo mejor, despues de haberle indicado mi idea, que antes era por Guadalupe y ahora puede ser por el punto que á vd. le parezca.

El camino que llevaré será el de la Magdalena á ese punto y Ayotla; pues es el de rueda, lo que tengo el gusto de avisarle para sus órdenes, así como en repetirme su muy afectísimo amigo y compañero Q. B. S. M.—Gabriel Valencia.

NUM. 6.

Ejército del Norte.—General en gefe.—Correspondencia particular.—Reservada.—Escmo. Sr. general D. José Maria Tornel. San Angel, Agosto 18 de 1847.

Mi muy estimado amigo: acabo de recibir una órden de nuestro amigo el Sr. Santa-Anna, para que al amanecer abandone todos estos puntos, y marche para Churubusco.

Si tal hiciera, amigo mio, sin hacer las reflexiones que me dicta mi patriotismo, mis escasos conocimientos militares, y mi amistad al Sr. Santa-Anna, incurriria en una grave falta, y estaria convencido que hacia una traicion á los mas sagrados deberes.

Por tales razones no he podido menos de hacerle todas las reflexiones que me han parecido justas, haciéndole ver el mal para que varíe su providencia; y yo espero ponga V. en accion todo su influjo, para que sean escuchadas con calma y benignidad, pues al contrario se pierde la república, nuestro amigo y todos nosotros; ya me parece veo entrar las columnas enemigas en San Angel, y que poniéndose á la hora á una legua de retaguardia de nosotros en la Piedad, tenemos que echar á correr en un desórden espantoso para México, por la única calzada que nos queda que es la de San Lázaro, y la cual resultará tan flanqueada tambien por la del Niño-perdido.

Vea V. bien las razones que alego al gobierno, para que bien pensadas se escuchen, pues yo que creo no me faltará algun valor para resistir en Padierna si por allí se les antoja venir á todos ellos, no teniendo mas que cinco mil hombres, temlaré como un azogado cuando unido á V. reunámonos veinte mil al ver, á mi humilde conocimiento, lo falso de nuestra posicion.

Por no detener al conductor de estos pliegos no me estiendo en el particular; pero sí repito lo conjuro á V. á nombre de la patria y de nuestra amistad, para que sean atendidas mis razones en lo que creo le hará un gran servicio á aquella y á su muy afecto amigo compañero, y atento servidor que B. S. M.—Gabriel Valencia.

NUM. 7.

Ejército del Norte.—General en gefe.—Correspondencia particular.—Escmo. Sr. general D. Antonio López de Santa-Anna.—San Angel, Agosto 18 de 1847.—Mi apreciable amigo y compañero.—Contra mis deseos, contra la conducta que he observado siempre con V.; pero precisado por un deber de conciencia, como un amigo leal de V.; como mexicano y como general en gefe, cuando ya con los o-

jos me parece ver la pérdida de este ejército y de mi patria, donde abandonemos un punto, y por él pueda el enemigo saliendo de su difícil posición atacarnos de flanco, y aun envolver la nuestra; pues tal sucediera si al amanecer encontrase descubierto el de Padierna, ha sido la causa que me ha estimulado á poner la comunicacion que con esta fecha dirijo á V. por el ministerio de la guerra.

Anoche yo mismo le consultaba á V. el movimiento que me proviene ahora, porque así me pareció lo esigian las circunstancias de aquella hora despues de practicado el breve reconocimiento de la posicion que me habia permitido el tiempo, y la dificultad para ponerme fuerte y retrincherarme á fin de resistir al enemigo, si al amanecer intentaba avanzar: mas ahora es al contrario, lo he visto y reconocido todo bien, tengo un campo de batalla retrincherado, y casi toca á las probabilidades para la victoria; y por otro lado me he convencido hasta la evidencia que su abandono seria nuestra pérdida.

En tal concepto, yo le he de merecer á vd. se imponga de mis razones en entera calma, y acoja con benignidad unas reflexiones hijas del mas acendrado y puro patriotismo; no incomodándose con su amigo, ni despreciando las que para mi modo de ver militar son evidentes; pues yo sentiria en el alma que vd. se disgustase y las tomase en diverso sentido del que un corazon puro las ha vertido: lo que me espero como la mayor prueba de la amistad y de deferencia con que siempre ha honrado á su afectísimo amigo, compañero y seguro servidor que atento B. S. M.—Gabriel Valencia.

NUM. 8.

San Mateo Churubusco, Agosto 18 de 1847.—Mi apreciable amigo y compañero.—Recibí la carta de vd. hoy, en que me manifiesta las razones que le ocurrieron para no dar cumplimiento á mis órdenes, para que en la madrugada de mañana se situara con sus fuerzas en Coyoacán, adelantando sus piezas y trenes de artillería al puente y pueblo de Churubusco, y no queriendo indicar á vd. porque lo tiene bien sabido, la necesidad de la unidad en el mando y en la acción, para el acierto en las operaciones de la guerra, me limito á manifestarle que testualmente se le previno lo que anunciaba y recomendaba como mas conveniente, y que me ha sorprendido el que haya cambiado de juicio en tan pocas horas, cuando los datos y los movimientos del enemigo no hicieron mas que confirmar hoy lo que vd. pensaba ayer,

Sin embargo, al establecerse un problema, no quiero que se resuelva en mengua de mi patriotismo, en que no cedo á nadie, y prefiero esponerme á todas las contingencias que puedan venir, antes que dejar lugar á que pueda decirse que no se obró mejor, porque yo queria que se obrara bien y en regla. Hágase lo que vd. desea, y que cada uno cargue con la responsabilidad que le corresponda.

No me resta mas que reproducirle la santa amistad de su compañero Q. B. S. M.—Antonio López de Santa-Anna.—Escmo. Sr. general D. Gabriel Valencia.

NUM. 9.

ORDEN GENERAL EN EL CAMPO, DEL 19 AL 20 DE AGOSTO DE 1847.

El Escmo. Sr. general en jefe de este ejército del Norte, muy complacido por el brillante comportamiento que han tenido en la tarde de hoy los señores generales, gefes, oficiales y tropa, les da las mas cumplidas gracias por el servicio tan distinguido que han prestado, rechazando con denuedo á los invasores de la república mexicana. En consecuencia, S. E. se ha servido titular, á nombre de la nacion, y en este campo de honor, por general de division al Escmo. Sr. general D. José Mariano Salas; por generales de brigada efectivos, á los señores generales graduados D. Anastasio Torrejon, D. Francisco Mejía D. Anastasio Parrodi, D. Francisco Gonzalez Pavon, y el gefe del estado mayor D. José María Garcia; por coronel de infantería permanente, al señor mayor general de infantería, coronel D. Francisco Antonio Segovia; por coronel graduado de general de infantería permanente, al señor director general de artillería, teniente coronel D. Onofre Diaz; por coronel de infantería permanente, al teniente coronel capitán de artillería D. Valentin Rios; por teniente coronel de infantería permanente, al comandante de batallon D. Manuel Fernandez Simavilla; por teniente coronel de infantería permanente, al teniente coronel del batallon ausiliar de Celaya D. Manuel Gonzalez Nátera; por teniente coronel de infantería al capitán de artillería D. Severiano Contreras; por capitán graduado, al teniente de artillería D. Antonio Eraso; por teniente efectivo, al graduado D. Manuel Balvontin; por teniente efectivo, al graduado, subteniente de artillería D. Mariano Alvarez. Por comandante de escuadron, al graduado D. Francisco Salamanca; por coronel de ejército, al teniente coronel D. Francisco Silva. Idem al teniente coronel D. Luis Arrieta. Por teniente coronel al comandante de escuadron D. José María Salazar. Por idem al comandante de escuadron D. Juan Seguin. Por comandante efectivo de escuadron, al de auxiliares D. Agustin Iturbide. Por idem al graduado D. Manuel Romero. Por idem al capitán D. Mariano Grimairet. Por idem al capitán D. Ramen Couto. Por idem al capitán D. Manuel Murillo. Por comandante de batallon, al capitán D. Rafael María Ruiz. Por idem, al capitán D. Fernando Sotarriba. Por capitán, al graduado D. Feliciano Rodriguez. Por capitán, al teniente de infantería D. José Valdivieso. Por idem al idem D. Antonio Zúñe-gui. Por comandante de batallon D. Pascual Miranda. Por capitán de infantería, al graduado D. Leon Esnaurrizar. Por capitán, al graduado de plana mayor D. Juan Cardona. Por teniente permanente, al activo D. Manuel Falcon. Por comandante de batallon, al capitán D. Manuel Chaverria.

Por generales de brigada, á los graduados D. Nicolás Mendoza y D. José María Mendoza. Por coronel de caballería permanente, al teniente coronel D. Emilio Lambert.

S. E. el general en jefe se reserva nombrar para los ascensos inmediatos á todos aquellos que considere dignos.

Servicio general de dia para hoy, el señor general de brigada D. Francisco Mejía, y gefe de dia el teniente coronel D. Manuel Romero. Guardia para el parque de esta noche, la cuarta brigada de infantería; y para la escolta de mulas, el número dos de caballería. De orden de S. E.—García

... en el mes de Agosto de 1911.

El Consejo de Gobierno de esta Universidad del Norte, muy con-

placido por el brillante comportamiento que han tenido en la sala

de los señores graduados, todos, en las materias de las

matrículas, y por el espíritu de la disciplina que han observado,

recomienda con entusiasmo a los señores de la Facultad de Medicina, en

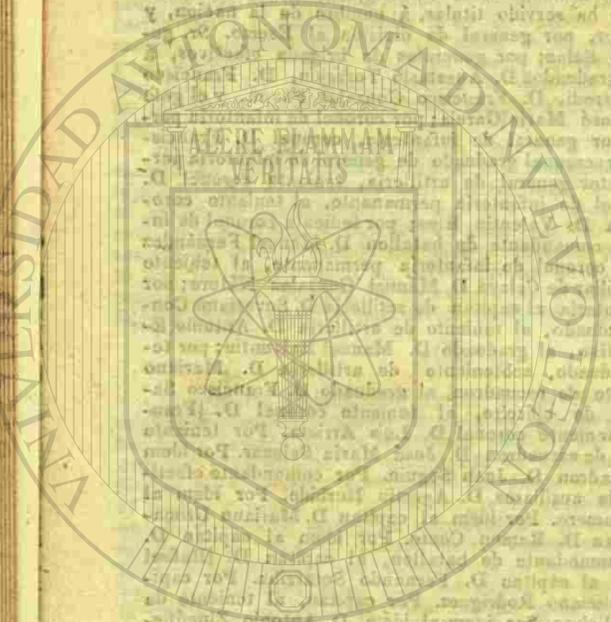
consecuencia de lo que se ha referido en el artículo anterior, y

en un grupo de honor por general, a los señores de la Facultad de

Medicina, a los señores de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales,

de la Facultad de Letras, y de la Facultad de Filosofía y Letras,

de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y de la Facultad de



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN CENTRAL DE BIBLIOTECA

